

ACTUALIDAD CENTROAMERICANA

Con enfoque sobre el interés público

- ◊ Posibles aranceles de EE. UU. a dispositivos médicos: un reto para Costa Rica
- ◊ Más allá de las zonas francas: diversificación productiva para un crecimiento equilibrado
- ◊ Inundaciones afectan Universidad de Costa Rica (UCR) en Montes de Oca: ¿una señal de alerta para la infraestructura académica?
- ◊ Sanciones y poder: el pulso geopolítico entre Washington y Moscú ante la guerra en Ucrania
- ◊ La Teoría del Circuito Monetario muestra la Falla Estructural del Sistema Monetario Internacional
- ◊ La paradoja entre la economía medida y la economía vivida en Centroamérica ¿Estabilidad para quién?

No.6

31 de octubre de 2025



Misión

“Fortalecer las competencias y capacidades de los Estados y las instituciones por medio de su recurso humano, la modernización de las entidades públicas y el apoyo a la integración centroamericana”.

Visión

“Ser la institución del Sistema de la Integración Centroamericana especializada en la gestión pública que genera conocimiento para las organizaciones y fortalece la gerencia de las políticas públicas a nivel local, nacional y regional para avanzar hacia el desarrollo sostenible”.



I C A P

El Instituto Centroamericano de Administración Pública (ICAP) es un organismo internacional del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA), especializada en administración pública y en apoyar en el fortalecimiento de capacidades en el sector público de los países centroamericanos. Fundado en 1954, el ICAP tiene como objetivo principal promover el desarrollo de una gestión pública eficiente, transparente y orientada al servicio en la región centroamericana.



SICA
Sistema de la Integración
Centroamericana

ACTUALIDAD CENTROAMERICANA

Con enfoque sobre el interés público

Este boletín informativo nace con el propósito de ofrecer una selección de noticias relevantes sobre temas diversos de interés público, tales como la salud, el medio ambiente, la economía y los problemas sociales, entre otros. Como advierte Hirschman (1986)¹ en Interés privado y acción pública, “se piensa que la acción en aras del interés público está inspirada en el idealismo, la dedicación a una causa, si no es que en el sacrificio por el bien común” (p. 12) Desde esta perspectiva, el boletín busca apoyar la comprensión de los asuntos públicos mediante la difusión de información accesible y confiable, que fortalezca el conocimiento colectivo y promueva una ciudadanía más consciente.

Nuestro objetivo es contribuir a la reflexión sobre los desafíos y oportunidades que enfrenta la región, ofreciendo insumos que apoyen una comprensión más profunda del entorno y del papel que cada persona puede desempeñar en la construcción de un futuro compartido.

En el ICAP creemos que la integración regional se fortalece con información de calidad. Por ello, ponemos a su disposición este espacio, construido desde y para Centroamérica, como una herramienta que impulse el intercambio de conocimiento, la cooperación y el desarrollo sostenible de nuestras naciones.

Dirección: Dr. Edgar Balsells Conde

Edición: Andy Prado Guadamuz

Equipo de redacción:

María Gabriela Meza Evans

Fallon Wedemeyer Zamorano

Fotografía de portada: Randall Sandoval

¹Hirschman, A. (1986). *Interés privado y acción pública*. Fondo de Cultura Económica



SICA
Sistema de la Integración
Centroamericana

ACTUALIDAD CENTROAMERICANA

Con enfoque sobre el interés público

La sexta edición de *Actualidad Centroamericana* ya está disponible, ofreciendo una mirada profunda y actualizada sobre los retos y oportunidades económicas que enfrenta la región. Con un enfoque analítico y un lenguaje accesible, esta entrega examina fenómenos financieros, comercio internacional, infraestructura y desarrollo económico desde una perspectiva regional.

Entre los temas destacados se encuentran la teoría del circuito monetario y la falla estructural del sistema monetario internacional, analizando cómo estos conceptos impactan la estabilidad económica de Centroamérica y su integración con la economía global. Asimismo, se aborda el efecto de los aranceles a Rusia y la posible imposición de aranceles a dispositivos médicos en Estados Unidos, y cómo estas medidas podrían repercutir directamente en la economía de Costa Rica y de la región.

La CEPAL lanza una alerta sobre la necesidad de no concentrarse únicamente en las zonas francas, enfatizando la importancia de diversificar la economía para garantizar un desarrollo sostenible y resiliente. En paralelo, se explora la paradoja entre la economía medida y la economía vivida en Centroamérica, una reflexión crítica sobre las diferencias entre los indicadores económicos y la realidad cotidiana de la población.

Además, esta edición analiza las inundaciones que afectaron a la Universidad de Costa Rica (UCR) en Montes de Oca, planteando preguntas sobre la resiliencia de la infraestructura académica ante eventos climáticos extremos.

Como en ediciones anteriores, esta entrega incluye valiosas contribuciones de autores invitados. Carlos E. Calderón y Jesse J. De León comparten sus artículos, ofreciendo perspectivas expertas sobre los desafíos económicos que enfrenta la región y proponiendo rutas estratégicas para afrontarlos.

Con esta sexta edición, *Actualidad Centroamericana* reafirma su compromiso con la divulgación de conocimiento útil y pertinente, promoviendo un debate informado, plural y estratégico sobre los retos económicos que definen el presente y el futuro de Centroamérica.

Índice

5

Posibles aranceles de EE. UU. a dispositivos médicos: un reto para Costa Rica

8

Más allá de las zonas francas: diversificación productiva para un crecimiento equilibrado

10

Inundaciones afectan Universidad de Costa Rica (UCR) en Montes de Oca: ¿una señal de alerta para la infraestructura académica?

13

Sanciones y poder: el pulso geopolítico entre Washington y Moscú ante la guerra en Ucrania

16

La Teoría del Circuito Monetario muestra la Falla Estructural del Sistema Monetario Internacional

20

La paradoja entre la economía medida y la economía vivida en Centroamérica ¿Estabilidad para quién?

Posibles aranceles de EE. UU. a dispositivos médicos: un reto para Costa Rica



Nota. Foto tomada de iStock

La administración de Estados Unidos (EE. UU.) ha iniciado una investigación para evaluar la posible imposición de aranceles a la importación de dispositivos médicos, una medida que podría afectar directamente a Costa Rica, el segundo mayor exportador de este tipo de productos en América Latina.

La investigación, abierta el 2 de septiembre de 2025, se ampara en la Ley de Defensa Nacional (National Defense Authorization Act, NDAA), una legislación anual que define políticas y presupuestos para las fuerzas armadas y la seguridad nacional estadounidense. En el marco de esta ley, el gobierno puede aplicar restricciones comerciales o aranceles sobre bienes importados si considera que representan una amenaza para la seguridad del país.

En este caso, se está analizando la dependencia de Estados Unidos de dispositivos médicos importados, especialmente de países como Costa Rica, para así determinar si esa dependencia podría comprometer su capacidad de respuesta ante emergencias médicas o situaciones de defensa nacional. Si se concluye que existe un riesgo, la administración podría imponer aranceles para incentivar la producción local y reducir la dependencia externa.

Aunque la consulta pública concluyó el 17 de octubre, el debate sigue abierto. Costa Rica ya presentó sus argumentos, señalando que los dispositivos médicos no representan ningún riesgo para la seguridad estadounidense y que, por el contrario, constituyen un sector vital para su economía.

Este proceso se desarrolla en medio de un contexto global de creciente tensión comercial entre Estados Unidos y China. En 2025, China elevó sus aranceles hasta en un 84% sobre productos estadounidenses, en respuesta a las políticas proteccionistas del gobierno de Donald Trump. Más recientemente, el propio Trump anunció un arancel del 100% a los productos chinos, lo que amenaza con intensificar aún más esta guerra comercial.

Los aranceles son una de las principales herramientas que emplean los países para regular el comercio internacional. Consisten en un impuesto aplicado a los bienes extranjeros al ingresar al territorio nacional, con el objetivo de encarecer las importaciones y proteger las industrias locales frente a la competencia externa.

Por ejemplo, si un dispositivo médico importado cuesta 100 dólares y se le aplica un arancel del 15%, su precio final en Estados Unidos aumentaría a 115 dólares. Esa diferencia podría llevar a los compradores a optar por productos fabricados localmente.

Esta medida podría tener efectos significativos para Costa Rica. Un incremento en los aranceles reduciría la competitividad de sus exportaciones, encareciendo sus productos frente a los de otros países y afectando directamente a los fabricantes nacionales.

De acuerdo con Forbes Centroamérica, Costa Rica es el segundo mayor exportador de dispositivos médicos en la región, solo detrás de México. Este sector representa el 13% del PIB nacional y el 43% de las exportaciones totales del país. En 2024, las exportaciones del sector Life Sciences alcanzaron los \$5.200 millones, con un crecimiento anual del 35%. Según la consultora CBRE, Costa Rica se ha consolidado como un polo regional de innovación y manufactura especializada, aunque los posibles aranceles propuestos por la administración Trump podrían frenar ese impulso.

Actualmente, más de 60 empresas se dedican a la manufactura de dispositivos médicos en el país, generando empleo para más de 50.000 personas, con salarios superiores al promedio nacional. La imposición de nuevos aranceles podría desincentivar la inversión, limitar la expansión de estas compañías y poner en riesgo la estabilidad laboral del sector.

Además, Costa Rica compite directamente con México y República Dominicana, países que podrían no verse afectados por estas medidas, lo que colocaría al país en una posición desventajosa dentro del mercado internacional.

La decisión final de Estados Unidos tendrá implicaciones que van más allá de la relación bilateral. Podría alterar los flujos comerciales y la dinámica de una cadena de suministro médica que, hasta ahora, ha sido un ejemplo de cooperación y especialización regional.

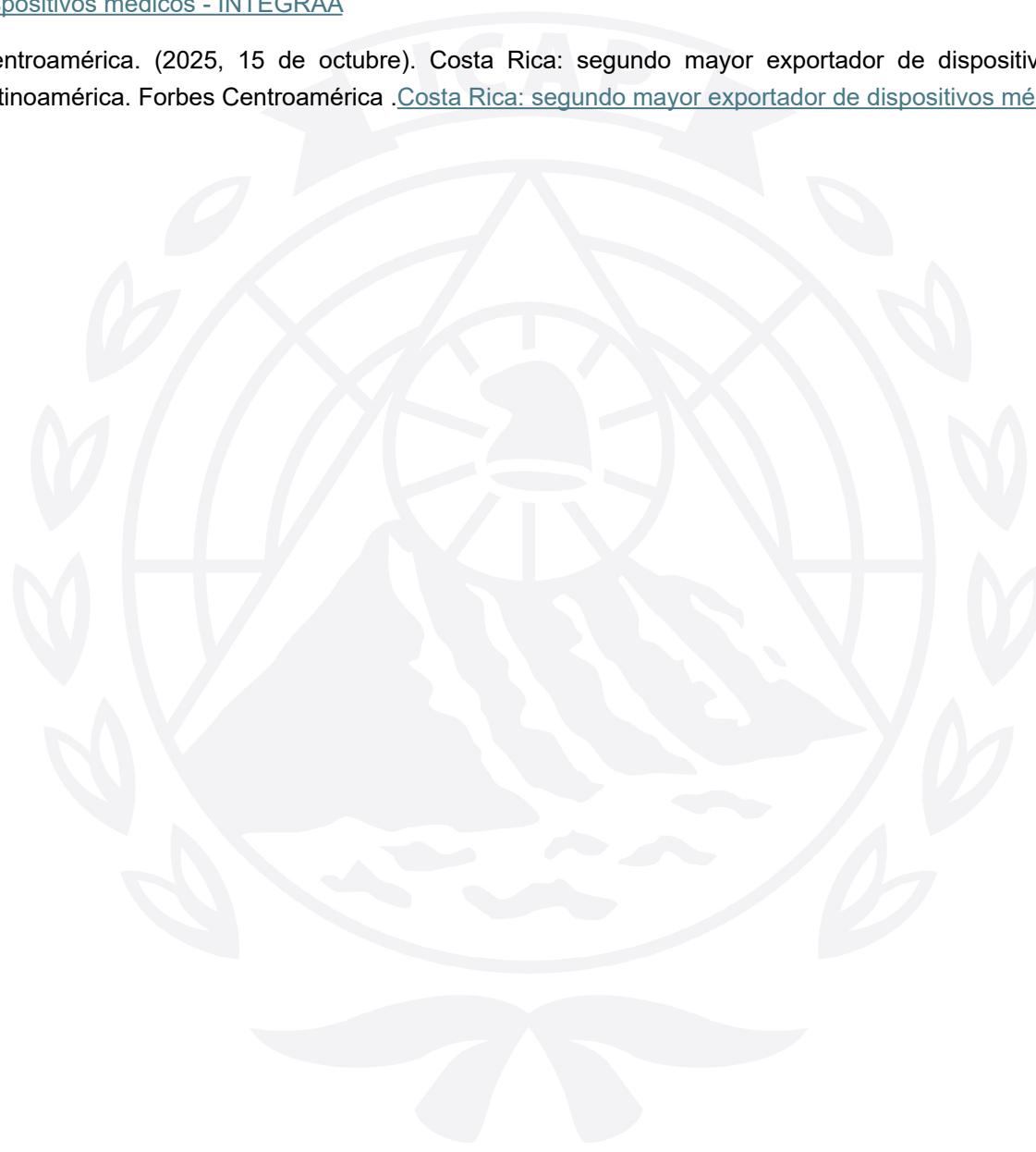
Referencias.

Ortega Campos, G. (2025, 11 de octubre). Investigación en EE. UU. para imponer aranceles a dispositivos médicos: Así se defenderá Costa Rica. *La Nación* [Investigación en EE. UU. para imponer aranceles a dispositivos médicos: Así se defenderá Costa Rica | La Nación](#)

“US tariffs on medical devices would harm Americans’ health, Costa Rica warns.” (2025, 7 de octubre). *Financial Times*. [US tariffs on medical devices would harm Americans’ health, Costa Rica warns](#)

INTEGRRAA. (2025, 22 de octubre). *INDUSTRIA MÉDICA: Medidas arancelarias de Trump ponen a temblar a la industria de dispositivos médicos*. [INDUSTRIA MÉDICA: Medidas arancelarias de Trump ponen a temblar a la industria de dispositivos médicos - INTEGRRAA](#)

Forbes Centroamérica. (2025, 15 de octubre). Costa Rica: segundo mayor exportador de dispositivos médicos en Latinoamérica. *Forbes Centroamérica* [Costa Rica: segundo mayor exportador de dispositivos médicos](#)



Más allá de las zonas francas: diversificación productiva para un crecimiento equilibrado



Nota. Foto tomada de elmundo.cr

Costa Rica enfrenta hoy un desafío crucial para su desarrollo económico: acortar la distancia entre el sector moderno y exportador, altamente productivo, y el resto de la economía nacional, donde se concentra la mayor parte del empleo, pero con un crecimiento más lento.

Así lo advierte un reciente informe de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), citado por el Semanario Universidad el pasado 17 de octubre. El análisis plantea que, para sostener su crecimiento, el país debe enfocarse en impulsar la productividad de los sectores no tradicionales y locales, aquellos que no forman parte del régimen de zonas francas ni del circuito de exportación de alto valor agregado.

Según el reportaje, solo un 15 % de la fuerza laboral costarricense trabaja en actividades vinculadas con las zonas francas, caracterizadas por inversión extranjera, innovación y participación en cadenas globales. El otro 85 % se desempeña en sectores como la agricultura, el comercio, la construcción o los servicios tradicionales, donde persisten bajos niveles de

productividad, informalidad y escasa capacidad de innovación.

El resultado es una economía a dos velocidades, una moderna, dinámica y orientada al exterior, y otra que avanza con mayor dificultad, desarticulada y centrada en el mercado interno.

Para el sector público, este diagnóstico representa un desafío ineludible: reequilibrar el modelo productivo nacional. El Estado no puede limitarse a atraer inversión para los sectores de punta, sino que también debe liderar la transformación del tejido productivo local. Esto implica diseñar políticas que fortalezcan la formación técnica, impulsen la digitalización de las pequeñas y medianas empresas, mejoren la infraestructura fuera del Gran Área Metropolitana y promuevan encadenamientos entre las empresas locales y el aparato exportador.

La CEPAL no se limita a señalar el problema, sino que propone renovar el marco de políticas públicas para evitar que el crecimiento económico profundice las desigualdades territoriales y sociales.

Cerrar esta brecha exige dotar a los sectores menos dinámicos de las herramientas que impulsan el éxito de los más productivos, como la conectividad, el acceso a la tecnología, el talento humano calificado y el apoyo institucional. También requiere descentralizar el desarrollo y fortalecer las capacidades en las regiones donde el Estado aún tiene una presencia limitada.

Para lograrlo, la administración pública debe mejorar la coordinación interinstitucional y territorial, articulando esfuerzos entre ministerios como Educación, Trabajo, Economía y Ciencia y Tecnología, junto con los gobiernos locales, las universidades públicas y los sectores productivos.

La advertencia de la CEPAL, respaldada por distintos organismos internacionales, es

contundente: América Latina está atrapada en una trampa de bajo crecimiento y baja productividad, y Costa Rica, aunque con mejores indicadores, no escapa a esa realidad. Sin una estrategia de desarrollo más integral e inclusiva, el país corre el riesgo de profundizar sus desigualdades regionales y limitar su potencial de crecimiento.

Aun así, Costa Rica cuenta con fortalezas institucionales, capital humano calificado y experiencia en atracción de inversión que pueden servir como base para un nuevo impulso. El reto está en convertir esas capacidades en políticas sostenidas y coherentes, que trasciendan los ciclos políticos y respondan a una visión compartida de país.

En este escenario, la administración pública no puede quedarse al margen, debe liderar, coordinar y facilitar la transición hacia un modelo más balanceado. Porque la productividad no es solo un objetivo económico, es una herramienta esencial para construir una sociedad más justa y equitativa.

Referencias.

Núñez Chacón, M. (2025, octubre 17). Cepal: Costa Rica debe impulsar productividad de sectores no tradicionales y locales para crecer económicamente. *Semanario Universidad*. [Cepal: Costa Rica debe impulsar productividad de sectores no tradicionales y locales para crecer económicamente • Semanario Universidad](#)

Inundaciones afectan Universidad de Costa Rica (UCR) en Montes de Oca: ¿una señal de alerta para la infraestructura académica?

Las recientes inundaciones registradas en el campus de la Universidad de Costa Rica (UCR), sede Rodrigo Facio, ubicada en el cantón de Montes de Oca, han puesto de relieve las vulnerabilidades que enfrenta la infraestructura universitaria frente a eventos climáticos extremos y fallas en el drenaje urbano. Más allá de los daños materiales, la situación plantea interrogantes sobre la resiliencia institucional, la continuidad académica y las responsabilidades compartidas entre universidad, municipio y Estado. A continuación, se presenta un análisis detallado de los hechos, sus implicaciones y las lecciones para el sistema de educación superior costarricense.

El 17 de octubre de 2025, según reportes de prensa, fuertes lluvias provocaron inundaciones en distintos puntos del país, entre ellos el campus de la UCR en San Pedro de Montes de Oca, donde varias instalaciones resultaron afectadas. (Muñoz, 2025)

En la sede central de la UCR, las aguas se extendieron más allá de lo habitual llegando a edificios y zonas donde normalmente no se registran semihundimientos, debido, además de las precipitaciones, a factores como deficiencias en planificación urbana, manejo de residuos sólidos y falta de desagüe adecuado. (Muñoz, 2025)

Los principales espacios afectados fueron: la Facultad de Derecho de la Universidad de Costa Rica (primer piso), los parqueos del sótano, el comedor universitario, la Oficina de Orientación



Nota. Foto tomada de Universidad de Costa Rica.

y la Facultad de Ciencias Económicas de la UCR. Como explicó la vicerrectora de Administración, Rosa Julia Cerdas, se están evaluando daños en equipos de cómputo, mobiliario e infraestructura general. (Muñoz, 2025)

Por otro lado, la Facultad de Derecho decretó el cierre de sus instalaciones a partir del 15 de septiembre de 2025 luego de la inundación de sus sótanos y primer piso, y trasladó las clases a modalidad virtual mientras se realizan labores de evaluación y limpieza. Se trata de un incidente grave, pero que también encierra advertencias sobre la vulnerabilidad del campus frente al cambio climático, la infraestructura urbana y el diseño de espacios académicos. (Villegas, 2025)

El impacto inmediato de estas inundaciones no es solo físico-material, sino también funcional: suspensión de clases presenciales, traslado a modalidades virtuales, movilización de recursos para limpieza, evaluación de daños y reorganización de la gestión institucional. En la Facultad de Derecho, por ejemplo, se determinó

que todas las lecciones y evaluaciones del periodo debían realizarse de forma virtual, mientras se trabaja con teletrabajo en las funciones administrativas. (Villegas, 2025)

Este tipo de interrupciones generan múltiples efectos:

- Aumento de la carga de gestión para la universidad (coordinación de contingencias, comunicación, adaptación de infraestructura).
- Potencial pérdida o deterioro de equipos, mobiliario y bases tecnológicas, lo que atenta contra la calidad de enseñanza e investigación.
- Riesgo de mayores desigualdades entre estudiantes que tienen acceso estable a modalidad virtual y aquellos que no, lo cual puede agravar la brecha educativa.
- Una señal de alerta para la comunidad universitaria y la sociedad sobre la necesidad de adaptar los espacios académicos al clima, los desagües pluviales y los métodos de construcción.

Cabe destacar que los factores detrás de esta inundación, mala planificación urbana, falta de zonas de desagüe, construcciones en zonas vulnerables, no son únicos de este campus, lo cual sugiere que la UCR es un caso de un problema más amplio.

Aunque este incidente es específico de la UCR en Montes de Oca, las lecciones tienen alcance más amplio para las instituciones de educación superior en Costa Rica. Algunos puntos para reflexionar:

1. Resiliencia institucional: Las universidades deben considerar dentro de su planificación estratégica no solo el acceso, la cobertura o la calidad académica, sino también la resiliencia de su infraestructura ante amenazas naturales (lluvias intensas, cambio climático).

2. Continuidad de la educación: Este tipo de contingencias obliga a contar con modelos híbridos o virtuales que puedan activarse con rapidez, asegurando que los estudiantes no vean interrumpido su proceso educativo.

3. Coordinación interinstitucional: El riesgo urbano, los desagües, la gestión de cuencas y la planificación de obras requieren colaboración entre la universidad, el municipio, instituciones de salud y emergencias. El evento de la UCR evidencia que la universidad no puede operar aislada en estos temas.

4. Prioridad en mantenimiento y auditoría de riesgo: Es crucial que la universidad realice auditorías periódicas de riesgo físico, evalúe la infraestructura de drenaje, los sistemas eléctricos y de bombeo, mobiliario estratégico, y elabore protocolos de emergencia.

5. Equidad en contingencias: Al trasladar clases a modalidad virtual, las instituciones deben garantizar que los estudiantes tengan el acceso necesario a conectividad, dispositivos y ambientes adecuados de estudio, porque si no, la contingencia agrava la desigualdad.

El ICAP, como organismo regional de referencia en gestión pública, puede desempeñar un papel clave en el fortalecimiento de la capacidad institucional de las universidades

costarricenses frente a contingencias como las inundaciones. Algunas de sus aportaciones podrían ser:

- Facilitar programas de capacitación en gestión de riesgos institucionales, dirigidos a autoridades universitarias, mantenimiento, infraestructura y planificación de campus.
- Promover el establecimiento de foro interinstitucional entre universidades, municipios y autoridades de infraestructura, para compartir buenas prácticas en planificación urbana, coordinación de emergencias y resiliencia académica.
- Apoyar el desarrollo de protocolos de continuidad académica ante desastres, que incluyan modalidades híbridas, aseguramiento de conectividad para estudiantes vulnerables y sistemas de monitoreo de daños.

• Asistir en la elaboración de planes de inversión en infraestructura resiliente para universidades, incluyendo diagnóstico de riesgo climático, planificación de drenaje, sistemas de bombeo, fortalecimiento de edificaciones y financiamiento.

• Fomentar la evaluación de impacto de estos eventos (como la inundación de la UCR) y la generación de informes que permitan establecer lecciones institucionalizadas y planes de mejora continuos.

De esta manera, el ICAP puede ser un catalizador para que las instituciones de educación superior no solo respondan a emergencias, sino transformen esos eventos en oportunidades de mejora y fortalecimiento de su misión académica.

Referencias.

- Muñoz Solano, D. (2025, 17 de octubre). Inundaciones dejaron daños en edificios y equipos en sede central de la UCR. *Semanario Universidad.* <https://semanariouniversidad.com/pais/inundaciones-dejaron-danos-en-edificios-y-equipos-en-sede-central-de-la-ucr/>
- Villegas, A. (2025, 16 de septiembre). Facultad de Derecho de la UCR suspende clases presenciales por inundación de edificio. *CR Hoy.* <https://crhoy.com/facultad-de-derecho-de-la-ucr-suspende-clases-presenciales-por-inundacion-de-edificio>

Sanciones y poder: el pulso geopolítico entre Washington y Moscú ante la guerra en Ucrania

Estados Unidos endurece su postura contra Rusia con un nuevo paquete de sanciones dirigidas a las petroleras Rosneft y Lukoil. Mientras la guerra en Ucrania se prolonga, el tablero energético mundial y las alianzas internacionales vuelven a reconfigurarse, dejando entrever una nueva fase de presión económica y diplomática.

Tabla 1.

Principales países productores de petróleo en 2025.

País	Producción diaria (barriles)	Porcentaje de la producción mundial (aproximado)
Estados Unidos	20.879.000	Casi 22%
Arabia Saudita	10.400.000	No disponible
Rusia	9.500.000	No disponible
Canadá	4.500.000	No disponible
Irak	4.100.000	No disponible
China	3.900.000	No disponible
Emiratos Árabes Unidos	3.800.000	No disponible
Brasil	3.600.000	No disponible

Nota. WION, Enmanuel en X

El reciente anuncio del presidente estadounidense Donald Trump, de imponer nuevas sanciones a las dos mayores petroleras rusas: Rosneft y Lukoil, marca un giro decisivo en la estrategia de Washington frente a la guerra en Ucrania. No se trata solo de una medida económica: es una señal política clara de que Estados Unidos busca condicionar la capacidad financiera del Kremlin y, al mismo tiempo, enviar un mensaje al resto del mundo sobre su disposición a mantener la presión hasta lograr un cese de hostilidades.

“Hemos esperado mucho tiempo”, dijo Trump desde el Despacho Oval, tras reunirse con el secretario general de la OTAN, Mark Rutte, con

quien conversó sobre el avance de un posible acuerdo de paz. La declaración llegó apenas un día después de que el mandatario confirmara la suspensión indefinida de su encuentro con Vladímir Putin, lo que sugiere un endurecimiento del tono en las relaciones bilaterales.

El contexto no puede ser más tenso. Horas antes del anuncio, Rusia lanzó un intenso bombardeo sobre Ucrania, dejando al menos siete personas fallecidas, entre ellas varios niños. Este hecho, además de agravar la crisis humanitaria, dio pie a la decisión del Tesoro estadounidense de ampliar las sanciones, justificándolas como respuesta a “la negativa de Putin a poner fin a esta guerra sin sentido”, en palabras del secretario del Tesoro, Scott Bessent.

Las sanciones como instrumento político

Las nuevas medidas bloquean el acceso de Rosneft y Lukoil a mercados y transacciones internacionales, impactando directamente la exportación de más de 3 millones de barriles diarios de petróleo ruso. Rosneft, la más grande del país, representa cerca del 6% de la producción mundial de crudo, por lo que su inclusión en la lista de sanciones supone un golpe significativo para los ingresos del Estado ruso.

Desde una mirada estratégica, Estados Unidos utiliza el poder económico como herramienta de política exterior, apelando a la interdependencia energética global como vía para ejercer presión sobre Moscú. Sin embargo, estas decisiones también generan repercusiones amplias en la estabilidad del mercado internacional del petróleo, afectando a países importadores, influyendo en los precios

globales y reordenando alianzas comerciales.

El Reino Unido se había adelantado una semana antes, aplicando sanciones similares y declarando que “no hay lugar para el petróleo ruso en los mercados globales”. Con ello, Londres y Washington refuerzan su coordinación dentro del eje transatlántico, en lo que parece ser una estrategia de aislamiento económico progresivo hacia el Kremlin.

El mensaje político es claro: la comunidad occidental busca forzar una negociación de paz bajo términos que no legitimen la invasión, pero sin arrastrar al mundo a una crisis energética prolongada. Ese equilibrio entre coerción y contención es, precisamente, el mayor desafío diplomático de esta etapa del conflicto.

La diplomacia del petróleo

El petróleo y el gas siguen siendo las principales fuentes de ingresos de Rusia, y sus clientes más grandes: China, India y Turquía, juegan un papel determinante en la efectividad de las sanciones. Washington ha exhortado a estos países a reducir o suspender sus compras de crudo ruso, apelando tanto a razones éticas como de seguridad internacional.

Sin embargo, el comercio energético no se rige solo por principios políticos. Las necesidades internas de abastecimiento, los precios del mercado y los intereses estratégicos han llevado a algunos países a mantener una relación pragmática con Moscú, pese a las sanciones occidentales. Esta dinámica multiplica las tensiones y revela una nueva realidad: la energía se ha convertido en el instrumento más poderoso y delicado de la geopolítica contemporánea.

El intento de Trump de “congelar las líneas del frente” y promover un alto al fuego controlado apunta a una negociación intermedia, donde la presión económica actúe como catalizador del diálogo. Pero la respuesta del Kremlin ha sido tajante: Rusia no cederá posiciones sin garantías territoriales en el Dombás, lo que muestra que

las sanciones, aunque contundentes, todavía no han logrado alterar la lógica militar del conflicto.

Implicaciones globales y lectura desde América Latina

Desde la perspectiva latinoamericana y en particular centroamericana, estas medidas abren una discusión sobre el impacto indirecto de las sanciones globales en economías pequeñas e interdependientes. El encarecimiento del petróleo, la volatilidad de los mercados y las tensiones financieras internacionales tienen consecuencias tangibles en la región: inflación, aumento del costo energético y presiones sobre las balanzas fiscales.

Para Panamá, un país con una posición estratégica en el comercio y la logística internacional, este tipo de decisiones globales debe observarse con atención. El Canal de Panamá y los puertos del país son parte del flujo mundial de mercancías afectadas por las reconfiguraciones energéticas, y cualquier cambio en el precio del crudo o en las rutas de abastecimiento puede repercutir directamente en la economía nacional.

En este contexto, la diplomacia panameña y centroamericana debe continuar fortaleciendo su política exterior de neutralidad activa, que combine la defensa del derecho internacional con una visión pragmática de inserción económica global. Las sanciones a Rusia son un recordatorio de que las decisiones tomadas en los centros de poder no se quedan confinadas a sus fronteras: sus efectos se sienten en todos los niveles del sistema internacional.



Nota. Tomado de Freepik

Gobernanza global y política pública

Desde el ICAP, este escenario ofrece una oportunidad para reflexionar sobre los retos de la gobernanza internacional en tiempos de conflicto. Las sanciones económicas, aunque buscan evitar la violencia militar directa, deben evaluarse también por su impacto humanitario, económico y social en terceros países.

Este tipo de acontecimientos evidencian la necesidad de avanzar hacia una diplomacia pública más informada y coordinada, donde los países pequeños también tengan voz en la construcción de soluciones globales. La interdependencia mundial exige instituciones públicas capaces de analizar, planificar y adaptarse rápidamente ante escenarios de incertidumbre.

Sanciones, poder y responsabilidad compartida

Las sanciones anunciadas por Estados Unidos reafirman una verdad geopolítica: en el siglo XXI, el poder ya no se ejerce únicamente con armas, sino con economías. Sin embargo, su eficacia depende tanto de la unidad internacional como de la gestión responsable de sus efectos secundarios.

El conflicto en Ucrania sigue siendo una herida abierta que redefine la arquitectura del orden mundial. Para los países de América Latina, y particularmente para Panamá, el desafío consiste en mantener una posición de diálogo, cooperación y previsión, entendiendo que la estabilidad global es también una condición indispensable para el desarrollo local.

El ICAP, considera esencial que estos debates no se queden en los titulares, sino que alimenten la reflexión sobre cómo las decisiones internacionales inciden en la gobernanza y en la vida cotidiana de nuestros pueblos. En un mundo interconectado, la paz, la energía y la diplomacia no son temas lejanos: son parte del mismo tejido que sostiene el futuro común de nuestras naciones.

Referencias.

Debusmann B. Jr & Matza M. (2025, 22 de octubre). EE.UU. sanciona a las principales petroleras rusas y acusa a Putin de negarse a poner fin a una "guerra sin sentido". BBC <https://www.bbc.com/mundo/articles/cn8x9w04gvyo>

La Teoría del Circuito Monetario muestra la Falla Estructural del Sistema Monetario Internacional

Por Carlos E. Calderón M.

Comúnmente se cree que los economistas son especialistas en el tema del dinero. Lamentablemente, esta creencia está lejos de la realidad. El análisis económico dominante considera al dinero una mercancía, la cual debe de ser escasa para conservar su valor. La famosa frase del economista monetarista Milton Friedman, “la inflación es siempre y en todo lugar un fenómeno monetario” es una clara evidencia de la comprensión limitada que muchos economistas tienen sobre el dinero y su impacto en una economía de producción.

Esta visión limitada del dinero surge, en buena parte, de la confusión que existe sobre su origen histórico. En la mayoría de libros de texto de economía se presenta al nacimiento del dinero como algo espontáneo que emergió de los mecanismos del mercado. Por ejemplo, Carl Menger (1892), considerado el fundador de la Escuela Austriaca de Economía, escribió que el dinero es “un lubricante que permite el intercambio eficiente, lo que reduce los costos de transacción, precisamente para superar el problema de la doble coincidencia de necesidades del trueque” (p. 244-45)

Desde esta perspectiva, el dinero se concibe como un “velo,” detrás del cual existe una economía esencialmente de trueque. En consecuencia, el dinero se reduce a una simple herramienta para mejorar la eficiencia en las transacciones, sin implicaciones estructurales sobre la organización social o la dinámica

productiva. Este enfoque conduce a una conclusión profundamente errónea en el análisis económico: la neutralidad del dinero en el largo plazo.

Tanto en la visión clásica de Carl Menger como en la monetarista de Milton Friedman, el dinero conserva su carácter de mercancía; en ambos casos, se le atribuye un valor propio derivado de su escasez o de su función como medio de intercambio. Esta concepción reduce al fenómeno monetario a un simple facilitador de intercambios que no altera las relaciones reales de producción.

Sin embargo, esta interpretación ignora un aspecto esencial: el dinero es, en realidad, una construcción social. Su existencia depende de una serie de créditos y débitos a nivel de varias instituciones por lo que solamente puede sostenerse mediante la intervención de un tercer agente. Esta es precisamente la idea central de la Teoría del Circuito Monetario desarrollada por el economista italiano Augusto Graziani, quien demostró que todo pago monetario es una transacción triangular que involucra a un pagador, un beneficiario y un banco.

Graziani (1990) escribió, “el punto de partida de la teoría del circuito es que una verdadera economía monetaria es inconsistente con la presencia de un dinero de mercancía.” Para Graziani, una economía que utiliza como dinero una mercancía no puede distinguirse de una economía de trueque. Graziani concluye, “por lo

tanto, una verdadera economía monetaria debe utilizar un dinero simbólico, que hoy en día es el papel moneda" (p. 10)

Graziani (1990) presenta su principal argumento de la siguiente forma:

Ese dinero simbólico (algo sin otro uso o valor intrínseco) impone ciertas condiciones:

- a) el dinero tiene que ser una moneda simbólica (de lo contrario, daría lugar al trueque y no a intercambios monetarios);
- b) el dinero tiene que ser aceptado como medio de liquidación final de la transacción (de lo contrario sería crédito y no dinero);
- c) el dinero no debe conceder privilegios de señorío a ningún agente que efectúe un pago

La única manera de satisfacer estas condiciones es que los pagos se realicen mediante promesas de un tercer agente, siendo hoy en día el tercer agente típico un banco.

Para que esto sea cierto, cualquier pago monetario deberá ser, por tanto, una transacción triangular, en la que participen al menos tres agentes: el pagador, el beneficiario y el banco.

Este pasaje sintetiza la esencia de la Teoría del Circuito Monetario: el dinero no es una mercancía ni un simple medio de intercambio, sino una promesa de pago garantizada por una institución financiera. Su existencia depende de un entramado institucional de créditos y débitos contables, lo que convierte al sistema bancario comercial y al banco central en los ejes centrales del sistema monetario de una nación.

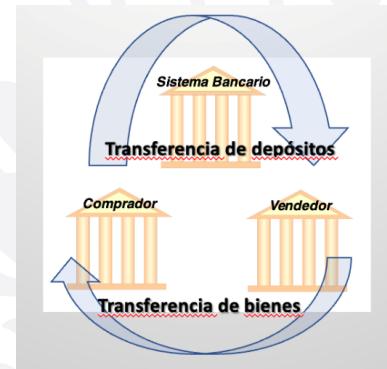
La Figura 1 muestra el circuito monetario básico descrito por Graziani. Un comprador adquiere una mercancía de un vendedor, pero el pago no se realiza mediante un intercambio

directo de bienes ni con un objeto que posea valor intrínseco. El pago ocurre a través de una promesa de pago, un depósito, emitido por un tercero, en este caso el banco, que mantiene las cuentas bancarias de ambos agentes.

El comprador realiza el pago y el banco debita su cuenta y acredita la cuenta del vendedor. Lo que se transfiere es un registro contable que refleja la transferencia de un derecho financiero. Este mecanismo cumple con las tres condiciones que Graziani considera necesarias para que exista dinero: (a) es simbólico, (b) liquida definitivamente la transacción, y (c) no otorga privilegios de señorío al pagador. Así, el dinero se revela como un instrumento de crédito y no como una mercancía.

Figura 1

Transacción triangular entre comprador, vendedor y banco.



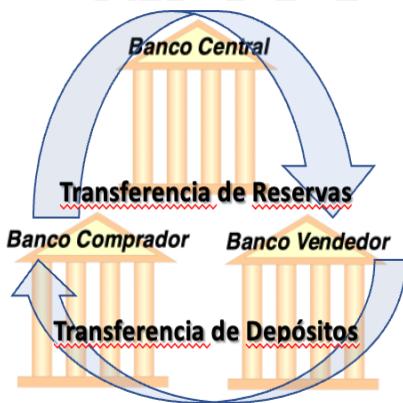
Nota. Elaboración propia.

La Figura 2 extiende la lógica del circuito monetario al nivel interbancario. Cuando el comprador, quien utiliza banco A, realiza un pago al vendedor, quien es cliente de un banco B, el proceso se repite: ahora los bancos actúan como pagador y beneficiario, mientras que el banco central desempeña el papel de tercer agente.

En este caso, los bancos liquidan entre sí utilizando reservas que mantienen en el banco central, las cuales son la promesa de pago de esa institución. De esta forma, el circuito monetario se reproduce, pero en un nivel jerárquico superior. Con ello se hace evidente que el sistema monetario de una nación se sostiene sobre una cadena de relaciones crediticias y no sobre mercancías físicas. El banco central ocupa la posición de “banco de bancos,” asegurando la coherencia del circuito y garantizando el sistema de pagos.

Figura 2

Transacción triangular entre bancos comerciales y el banco central



Nota. Elaboración propia.

requiere la intervención de un tercer agente que garantice la validez del pago mediante su promesa. Este tercer agente permite que los créditos y débitos de los agentes se compensen dentro de un circuito cerrado, asegurando la coherencia contable del sistema. Sin embargo, en el ámbito internacional no existe una institución equivalente que cumpla esta función.

En el comercio internacional, los pagos se realizan en una moneda nacional (el dólar de Estados Unidos), pero la Reserva Federal (el banco central de ese país) no actúa como el “banco común” del resto del mundo. Su promesa de pago (los dólares y las reservas denominadas en dólares) está respaldada únicamente por las instituciones y autoridad fiscal de Estados Unidos. Por lo tanto, cuando dos países liquidan una transacción internacional en dólares de Estados Unidos, no están utilizando la promesa de pago de un tercer agente neutral, sino la de una economía doméstica. Esta situación rompe la lógica triangular que, de acuerdo con Graziani, define a toda economía monetaria. Entonces, el sistema monetario internacional opera sin una autoridad emisora de jerarquía máxima a nivel mundial, lo que lo convierte en un circuito monetario incompleto.

La consecuencia de esta falla estructural es profunda. Ante la ausencia de un banco internacional emisor de una promesa de pago universal, el sistema mundial se organiza alrededor de una jerarquía monetaria: la nación con acceso directo a la moneda de reserva (Estados Unidos) goza de una posición privilegiada, mientras que las demás naciones dependen de la acumulación de dólares a través de sus exportaciones o endeudamiento externo. En términos del circuito monetario, esto significa que la economía mundial funciona con una única

La falla estructural del sistema monetario internacional

La estructura del sistema monetario internacional presenta una falencia fundamental si se analiza desde la Teoría del Circuito Monetario. Como mostró Graziani, toda transacción monetaria

promesa de pago que no pertenece a todos los participantes, generando desequilibrios permanentes de liquidez y deuda.

En conclusión, la Teoría del Circuito Monetario revela la falla estructural del sistema que genera una inestabilidad internacional: la ausencia de “un banco central de banco centrales” que desempeñe el papel de tercer agente y que emita una promesa de pago a nivel mundial. Esto era precisamente lo que John Maynard Keynes intentó resolver con su propuesta de la

moneda supranacional Bancor y la Unidad de Compensación Internacional, propuesta que fue rechazada por Estados Unidos durante las reuniones de Bretton Woods en 1944. Para resolver la falla estructural del sistema monetario internacional se necesita ejecutar un diseño como el que propuso Keynes, lo que permitiría establecer la coherencia del circuito monetario a escala global. Como se aprecia, el análisis macroeconómico, de una u otra forma, siempre regresa a Keynes.

Referencias.

- Graziani, A. (1990). “The Theory of the Monetary Circuit.” *Economies et Société, Monnaie et Production*. No. 7/1990, p. 7-36
- Menger, C. (1892). On the Origin of Money.” *Economic Journal*. Vol 2, p. 239-255.

La paradoja entre la economía medida y la economía vivida en Centroamérica ¿Estabilidad para quién?

Por: Jesse J. De León

“No se trata de cuánto crece el PIB, sino de cuántas mesas se llenan.”

— Adaptación de una frase popular en foros ciudadanos centroamericanos

¿Por qué no alcanza el dinero? Disociación entre indicadores oficiales y percepción ciudadana

En Centroamérica, la narrativa económica dominante se sustenta en la proclamada estabilidad macroeconómica. Gobiernos y bancos centrales de la región —desde el Banco Central de Costa Rica hasta el Banco de Guatemala (BANGUAT)— enfatizan sistemáticamente los bajos niveles de inflación y la estabilidad cambiaria como señales de éxito económico. Por ejemplo, el Banco de Guatemala reportó en 2024 una inflación anual del 1.17%, considerada una de las más bajas de América Latina (BANGUAT, 2024). De forma similar, el Banco Central de Honduras registró una inflación del 4.3%, mientras que El Salvador se mantuvo alrededor del 3.5% (CEPAL, 2024).

Sin embargo, esta estabilidad “técnica” contrasta radicalmente con la percepción de los hogares centroamericanos, que experimentan un deterioro constante de su poder adquisitivo. El presente análisis busca confrontar las cifras oficiales con la realidad microeconómica, utilizando el caso de Guatemala como ejemplo empírico para ilustrar una problemática

estructural compartida por toda la región: la inflación diferencial y la erosión de la capacidad adquisitiva real.

I. Metodología de Confrontación: Inflación Percibida vs. Inflación Oficial

La inflación oficial en los países centroamericanos se mide mediante el Índice de Precios al Consumidor (IPC), cuya metodología difiere levemente entre países. No obstante, todos comparten limitaciones estructurales: bases de datos desactualizadas, canastas de consumo que no reflejan los patrones modernos y ponderaciones que subestiman los bienes esenciales (INE, 2024; Banco Central de Costa Rica [BCCR], 2024).

En el caso guatemalteco, un ejercicio ilustrativo permite visualizar la brecha inflacionaria real. Tomando el precio del litro de leche en el año 1999 era de Q6.25 y su valor actual en el año de 2025 asciende a Q18.30, el aumento acumulado equivale al 193%, muy por encima del promedio inflacionario anual reportado oficialmente durante el mismo periodo. Este fenómeno es similar en países como Honduras y Nicaragua, donde los productos básicos —huevo, aceite, frijol y arroz— han experimentado

incrementos acumulados del 200% al 350% en dos décadas (CEPAL, 2024).

Costa Rica, a pesar de su relativa fortaleza institucional y macroeconómica, no escapa a esta dinámica. Aunque exhibe uno de los salarios mínimos más altos de la región —726 dólares mensuales en 2025, tras un ajuste del 2.37%—, sin embargo, la ciudadanía percibe un deterioro constante de su bienestar económico. Testimonios recogidos en San José a inicios de 2025 reflejan una queja recurrente: “trabajamos solo para sobrevivir”. Esta percepción se sustenta en el encarecimiento sostenido de rubros esenciales: alquileres que oscilan entre 500 y 1,300 dólares mensuales según la zona, una canasta básica de 150 a 250 dólares, y servicios básicos (agua, electricidad, internet) que suman alrededor de 115 dólares adicionales. Incluso para un profesional con título universitario —cuyos ingresos promedio rondan los 1,600 dólares—, el costo de vida individual puede superar los 2,000 dólares mensuales, mientras que una familia promedio requiere más de 3,000 dólares para cubrir sus necesidades básicas y aspiracionales.

II. El Salario Mínimo: Un Aumento Nominalmente Alto, Realmente Insuficiente

En toda la región, los salarios mínimos nominales han mostrado incrementos notables. Sin embargo, su poder adquisitivo real ha disminuido. En Guatemala, el salario mínimo mensual pasó de Q722.00 en 1999 a

Q3,973.05 en 2025 (MINTRAB, 2025). Aunque el incremento nominal es del 450%, los precios de bienes esenciales crecieron en proporciones equivalentes o mayores

Situaciones similares se observan en Honduras, donde el salario mínimo en 2024 fue de L11,415.00 frente a L2,800.00 en 2000, o en El Salvador, con un aumento del 150% nominal en una década, sin reflejar mejoras proporcionales en bienestar real (Organización Internacional del Trabajo [OIT], 2024). En Costa Rica, pese a que el salario mínimo supera ampliamente al de sus vecinos en términos nominales, la presión inflacionaria en vivienda, transporte y alimentos erosiona cualquier ganancia real, generando una paradoja: el país con el salario mínimo más alto de Centroamérica también registra una de las percepciones más agudas de insuficiencia económica.

Esta contradicción revela una tendencia estructural: los aumentos salariales nominales no compensan el alza diferencial en los costos de vida esenciales, erosionando la capacidad adquisitiva del trabajador centroamericano promedio.

III. Factores Explicativos de la Insuficiencia Salarial

A. Inflación diferencial por categorías de bienes esenciales

La inflación regional no afecta por igual a todos los sectores. Los precios de alimentos, transporte, vivienda y servicios básicos han mostrado un crecimiento muy superior al

promedio general. Según la CEPAL (2024), la inflación acumulada 2000–2024 por categorías en Centroamérica puede estimarse así:

Alimentos y bebidas no alcohólicas: entre 250% y 400%.

Servicios esenciales (salud, educación, transporte): entre 300% y 500%.

Vivienda (alquiler y costos hipotecarios): entre 200% y 600%.

Esta “inflación por estrato” castiga especialmente a los sectores de ingresos bajos, cuya estructura de consumo está concentrada en los bienes con mayores incrementos. En Costa Rica, por ejemplo, el alquiler en zonas urbanas centrales absorbe entre el 40% y el 70% del ingreso de un trabajador no calificado, una proporción insostenible incluso con un salario mínimo regionalmente competitivo.

B. Transformación de los patrones de consumo y expansión del costo de vida digno

Desde finales del siglo XX, las sociedades centroamericanas han experimentado una transformación en sus patrones de consumo (Baudrillard, 1970). Elementos como telefonía móvil, internet, transporte privado y educación privada se han convertido en bienes casi indispensables para la integración social y productiva. El costo de la vida “moderna”—y no solo de la supervivencia básica—ha aumentado de forma significativa, sin que los salarios ni los indicadores oficiales reflejen este cambio estructural. En Costa Rica, donde la conectividad digital y la movilidad urbana son condiciones mínimas para la participación laboral, estos gastos se han vuelto obligatorios, ampliando aún más la brecha entre ingreso y necesidad.

C. Presión social, endeudamiento y economía del deseo

La exposición a los medios digitales y la cultura del consumo aspiracional (Veblen, 1899) han generado un fenómeno regional de sobreendeudamiento y disonancia económica. Familias que buscan mantener una apariencia de estabilidad o estatus recurren al crédito para gastos no productivos (Akerlof & Shiller, 2009). Este patrón erosiona aún más la estabilidad financiera de los hogares, haciendo que incluso ingresos nominalmente crecientes resulten insuficientes —una dinámica presente tanto en zonas urbanas de Guatemala como en los barrios periféricos de San José, en donde la “diversión” tiene un costo al no haber lugares de recreación gratuitos como parques naturales, juegos al aire libre, bosques, canchas de futbol, tenis o básquet bol, entre otros y únicamente existen centros comerciales con cines, juegos electrónicos, restaurantes y locales para terminar de exprimir la economía de las personas.

IV. Conclusión: La Necesidad de un Nuevo Indicador de Bienestar Regional

El caso de Guatemala, representativo del fenómeno centroamericano, demuestra que la estabilidad macroeconómica —baja inflación, estabilidad cambiaria, crecimiento del PIB— no garantiza bienestar económico real. La desconexión entre indicadores agregados y condiciones microeconómicas erosiona la

confianza ciudadana y amplía la informalidad laboral, que en la región supera el 65% del empleo total (OIT, 2024).

Costa Rica, a pesar de su posición privilegiada en términos de indicadores formales, ejemplifica con crudeza cómo la economía vivida puede divergir drásticamente de la economía medida. Allí, como en el resto de la región, la ciudadanía no evalúa su bienestar por el IPC, sino por la capacidad de pagar el alquiler, alimentar a sus hijos, acceder a internet o ahorrar para emergencias.

Por tanto, es urgente —no solo indispensable— redefinir los fundamentos de la política económica en Centroamérica. Ya no basta con celebrar cifras técnicas mientras millones de hogares viven en la precariedad encubierta por la “estabilidad”. Se requiere un modelo de bienestar integral, construido desde la experiencia cotidiana: uno que incorpore la inflación diferencial en bienes esenciales, calcule el costo real de una vida digna —no

solo de la supervivencia— y garantice acceso equitativo a servicios básicos, educación, movilidad y conectividad. La economía no puede seguir siendo un asunto de expertos aislados en torres de cristal; debe volverse una herramienta al servicio de las personas, especialmente de quienes “trabajan solo para sobrevivir”.

La verdadera estabilidad no se mide en puntos porcentuales de inflación, sino en la capacidad de una familia para dormir tranquila, saber que su salario alcanzará hasta fin de mes y soñar con un futuro mejor. Solo cuando la macroeconomía se alinee con la microrealidad —cuando el crecimiento económico se traduzca en platos llenos, alquileres pagados, libros en las escuelas y esperanza en las calles— podremos hablar de una estabilidad no solo sostenible, sino justa, humana y profundamente centroamericana

¿Y usted, qué indicador usaría para medir su propio bienestar económico?

Referencias.

- Akerlof, G. A., & Shiller, R. J. (2009). *Animal spirits: How human psychology drives the economy, and why it matters for global capitalism*. Princeton University Press.
- Banco Central de Costa Rica (BCCR). (2024). *Informe de Política Monetaria y Financiera 2024*. Recuperado de <https://www.bccr.fi.cr>
- Banco de Guatemala (BANGUAT). (2024). *Reporte de inflación y panorama macroeconómico*. Recuperado de <https://banguat.gob.gt>
- Baudrillard, J. (1970). *La sociedad de consumo: Sus mitos, sus estructuras*. Siglo Veintiuno Editores.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2024). *Panorama Económico de América Latina y el Caribe 2024*. Naciones Unidas.
- Datosmacro.com. (n.d.). *Salario mínimo en Centroamérica: Evolución histórica*. Recuperado de <https://datosmacro.expansion.com>
- Instituto Nacional de Estadística (INE). (2024). *Metodología del Índice de Precios al Consumidor (IPC)*. Recuperado de <https://www.ine.gob.gt>
- Ministerio de Trabajo y Previsión Social (MINTRAB). (2025). *Acuerdo de salario mínimo para el año 2025*. Diario de Centro América.

- Organización Internacional del Trabajo (OIT). (2024). *Empleo informal y salarios mínimos en América Central*. Ginebra: OIT.
- Veblen, T. (1899). *The theory of the leisure class: An economic study of institutions*. Macmillan.
- Banco Central de Costa Rica. (2025). *Tipo de cambio promedio del colón costarricense*. <https://www.bccr.fi.cr>
- Banco Mundial. (2025). *Costa Rica: Informe de país*. <https://www.worldbank.org/en/country/costarica/overview>
- Centro de Investigación y Estudios Políticos, Universidad de Costa Rica. (2025). *Encuesta de opinión pública CIEP-UCR*. <https://cienciaspoliticas.ucr.ac.cr/investigacion/ciep.html>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2025). *Costa Rica – Informes y publicaciones*. <https://www.cepal.org/es/paises/costa-rica>
- Expatistan. (2025). *Cost of living in San José*. <https://www.expatistan.com/cost-of-living/san-jose>
- Fondo Monetario Internacional. (2025). *Costa Rica: Informe del Artículo IV y datos económicos*. <https://www.imf.org/en/Countries/CRI>
- Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2025). *Índices de precios al consumidor y canasta básica*. <https://www.inec.go.cr>
- Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de Costa Rica. (2025). *Salarios mínimos 2025*. <https://www.mtss.go.cr>
- Numbeo. (2025). *Cost of living in Costa Rica*. https://www.numbeo.com/cost-of-living/country_result.jsp?country=Costa+Rica
- Vanderbilt University, Latin American Public Opinion Project. (2025). *Barómetro de las Américas (LAPOP)*. <https://www.vanderbilt.edu/lapop/>

Oferta 2025

Nuestros Programas de Posgrado

MAESTRÍA EN GERENCIA DE LA SALUD

Inicio de lecciones
15 de febrero 2025

Inicio de lecciones
6 de septiembre 2025



Oferta
2025
Matrícula
abierta

CLICK PARA MÁS
INFORMACIÓN

MAESTRÍA EN GERENCIA DE PROYECTOS PARA EL DESARROLLO

Inicio de lecciones
17 de mayo 2025



Oferta
2025

CLICK PARA MÁS
INFORMACIÓN

MAESTRÍA EN REGULACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS EN EL SECTOR ENERGÍA

Inicio de lecciones
27 de septiembre 2025



Oferta
2025

CLICK PARA MÁS
INFORMACIÓN

DOCTORADO EN GESTIÓN PÚBLICA Y EMPRESARIAL

Inicio de lecciones
4 de abril 2025

Inicio de lecciones
19 de septiembre 2025



Oferta
2025

CLICK PARA MÁS
INFORMACIÓN

MAESTRÍA EN GERENCIA DE LA CALIDAD

Inicio de lecciones
4 de octubre 2025



Oferta
2025

CLICK PARA MÁS
INFORMACIÓN

MAESTRÍA EN EPIDEMIOLOGÍA APLICADA A LA GERENCIA DE LA SALUD PÚBLICA

Inicio de lecciones
7 de junio 2025



Oferta
2025

CLICK PARA MÁS
INFORMACIÓN

MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA CON ÉNFASIS POLÍTICAS PÚBLICAS

Inicio de lecciones
4 de abril 2025

Inicio de lecciones
19 de septiembre 2025



Oferta
2025

CLICK PARA MÁS
INFORMACIÓN

MAESTRÍA EN GERENCIA DE LA INNOVACIÓN

Inicio de lecciones
9 de agosto 2025



Oferta
2025

CLICK PARA MÁS
INFORMACIÓN

MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA CON ÉNFASIS POLÍTICAS Y PROGRAMAS SOCIALES

Inicio de lecciones
4 de abril 2025

Inicio de lecciones
19 de septiembre 2025



Oferta
2025

CLICK PARA MÁS
INFORMACIÓN



SICA
Sistema de la Integración
Centroamericana

